

Expediente: 437/07
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ DIAZ CESAR MANUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 04:28
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. -ACTOR
90000000000 - DIAZ, CESAR MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 437/07



H20461509875

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ DIAZ CESAR MANUEL s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 437/07

CONCEPCIÓN, 03 de julio de 2025.

Agreguese oficio del archivo, atento lo informado por el mismo: Librese nuevo oficio conforme esta ordenado en providencia de fecha 01/07/2025, haciendosele saber que los autos del rubro pertenecen al Juzgado Civil en Documentos y Lo0caciones de la Iª Nominación. JAG.

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.